



**Resolución N° 94-00-2022**  
**Acta N° 11 (S.L./22/04/2022)**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Que, **En el marco del estudio del** Nuevo modelo de Universidad y perspectiva la UNA recibió la visita de la **comitiva de la Universidad Rutgers Camden de New Jersey - EE.UU.** quienes estuvieron visitando las 14 unidades académicas de la UNA. De manera a conocer los trabajos que realizan las direcciones para establecer posibles acuerdos de cooperación.

Que, a Rectora, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, convocó a una reunión, para tratar sobre el tema de la Nivelación Salarial. Se decidió la conformación de la mesa técnica de trabajo para construir una propuesta y socializar con los diversos actores.

Que, Hemos solicitado la modificación en el anexo de personal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, el pedido obedece a la necesidad de poder aprovechar de una mejor manera los recursos otorgados a nuestra facultad. Cabe mencionar que las modificaciones solicitadas no significan ningún aumento del gasto en el Presupuesto General de la Nación.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**94-01-2022 DAR ENTRADA,** al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**94-02-2022 COMUNICAR,** y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS

Encargada de Despacho de Decanato